



GININENVE

Gestión de la información y la
investigación en envejecimiento y vejez

Edición Especial 2023-2025 Vol.2- EE1/Q4



Ω PORTAL EDUCATIVO

ISSN: 2953-772X

**Edición
Especial**

Preámbulo

La presente publicación periódica, Omega Portal educativo, constituye un espacio dinámico de divulgación y difusión de información relacionada con el envejecimiento y la vejez, que pone al alcance de estudiantes, profesores y público en general, información producida a nivel nacional e internacional en el tema.

Surge como herramienta complementaria de gestión de la información y la investigación, en envejecimiento y vejez. Su propósito es fungir como instrumento de apoyo, en el fortalecimiento de la producción académica y científica, así como en la promoción y desarrollo de iniciativas que contribuyan al abordaje eficiente del proceso de envejecer y de la etapa de vejez.

Tiene como objetivo: la exposición de ideas, teorías, enfoques, experiencias y posturas, relacionadas con el tema del envejecimiento y la vejez, y la promoción del debate armonioso para la generación de conocimiento y opinión en la materia.

Está conformada por secciones de carácter informativo, académico y científico, así como de reflexión, y divulgación de actividades relacionadas con la temática. Recibe aportes modalidad artículos, ensayos e infografías que contribuyan a la generación de conocimiento y a la promoción de buenas prácticas para una sociedad que envejece.

Realiza 3 entregas al año, de forma electrónica, gratuita y de acceso abierto, en los meses de enero, mayo y setiembre, con la posibilidad de entregas especiales promovidas por situaciones que así, lo ameriten.



Equipo editorial:

Elsa Correa M.

Nuria Salazar B.

Priscila Barrientos P.

Melvin Cascante M.

Héctor Díaz V.

José Acosta V.



En esta entrega: Edición especial

Una Instancia de Gestión de la Información y la Investigación en Envejecimiento y Vejez, en la UNED

Contenido

Introducción	4
Antecedentes y justificación	5
Marco teórico- metodológico, planteamientos iniciales	7
Referentes que sustentan la necesidad de gestión especializada	7
Surgimiento de nuevas necesidades relacionadas con el envejecimiento	8
Una instancia universitaria de gestión de la información y la investigación.....	10
Oportunidades para la UNED, respecto del envejecimiento y la vejez	14
Aporte al área de conocimiento específica: Envejecimiento y Vejez.....	16
El Órgano Rector en materia de envejecimiento y vejez en Costa Rica.....	17
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el envejecimiento.....	18
Marco metodológico, aspectos generales.....	19
Un modelo de gestión	23
Consideraciones generales de la propuesta	29
Gestión Académica y administrativa	30
Ejes estratégicos	32
Líneas estratégicas de investigación	32
Propósito	33
Objetivos generales.....	33
Objetivos específicos.....	34
Poblaciones meta	35
Variables e indicadores	35
Diseños - Propuestas preliminares.....	37
Alcances y Limitaciones	41
Referencias	43

Introducción

El aumento del número de personas de edad avanzada, es un fenómeno de gran impacto con alcance mundial que ocasiona efectos a todo nivel y de diversas magnitudes, y Costa Rica no está exenta de ello, reflejando uno de los índices de envejecimiento más altos de América Latina. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [CEPAL], 2022).

De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la población mayor de 60 años aumenta aceleradamente y actualmente se estima que cada año, se adicionan alrededor de 15 000 personas a este grupo poblacional y en la actualidad, se estima un aproximado de 930 241 personas mayores de 60 años (INEC, 2022). Lo cual, conlleva retos y desafíos que requieren una pronta atención, pues los sistemas sociales y de salud, no están lo suficientemente preparados para la atención con calidad de este importante fenómeno social que tiene implicaciones a todo nivel, especialmente en el surgimiento de nuevas necesidades en la población envejeciente a nivel biológico, psicológico, social y económico, así como también, nuevos intereses y tendencias en este grupo social, las cuales requieren atención y cobertura pronta. A esto se suma, la existencia de un número importante y creciente, de personas que viven su vejez con afectación importante de su salud y en condición de pobreza y pobreza extrema.

Por su parte, la educación tradicional aborda con múltiples limitaciones la educación para la vida y no contempla la formación integral

y sensible ante el proceso de envejecimiento, o se hace escasamente. La formación académica y profesional especializada, es escasa y los temas relacionados con el envejecer, con la etapa de vejez y con las personas mayores, son pobremente estudiados y analizados en el ámbito educativo, así como en múltiples carreras de la educación superior universitaria. De manera que, en las diferentes disciplinas y en la formación profesional actual, de quiénes atenderán la sociedad del mañana, la temática de envejecimiento se excluye del todo, o escasamente se reflexiona sobre las implicaciones que el envejecimiento de la población, la llegada a la etapa de vejez en las regulares condiciones y el aumento del número de personas mayores, tiene en la vida económica, social y política del país.

Paralelo a este escenario, se encuentra que la información relacionada con el envejecimiento, la vejez y las personas mayores está dispersa y los estudios e investigaciones que se realizan en el país, escasamente logran solventar las necesidades de información pertinente, y se enfocan principalmente en la atención de situaciones emergentes relacionadas con la población adulta mayor. Por lo cual, los estudios e investigaciones realizados en la actualidad, no logran concretar el cambio de paradigma necesario para la toma de conciencia del envejecimiento poblacional que se vive en la actualidad, y sus repercusiones.

Por lo anterior, se requiere de la gestión eficiente de la investigación y la información para el abordaje adecuado del aumento acelerado de personas mayores en el país, así

dispuesto en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2023-2033. Por lo que se postula una instancia universitaria que evolucione a centro especializado, que coordine, promueva y realice estudios e investigaciones formales, de manera continua y especializada en la materia, así como el manejo pertinente y especializado de la información y difusión. Mediante la gestión ágil y oportuna, de la información pertinente, recopilada y analizada de manera sensible, desde una instancia universitaria especializada que provea una visión amplia sobre la situación actual del país respecto del envejecimiento. De forma tal que proporcione a sí misma, a la institucionalidad, a la sociedad y el país en general, los insumos necesarios, para la toma de decisiones, el diseño y la implementación de acciones sólidas, novedosas y oportunas, la generación de lineamientos, normativas y políticas en torno al tema, para el desarrollo de una sociedad equitativa y solidaria con participación activa de las personas que le componen en la toma de decisiones para la vida humana que se prolonga cada vez más.

Antecedentes y justificación

De acuerdo con el II Informe Estado de situación de la Persona Adulta Mayor, ([ESPAM], 2020), en el periodo comprendido entre el año 2008 y el 2019, la población mayor de 65 años, aumentó en un 59%, siendo la región central del país la que cuenta con mayor cantidad de personas mayores que ostentan un envejecimiento más avanzado, constituyéndose como la región más envejecida del país.

Este II Informe, hace notar la variabilidad del envejecimiento poblacional, en la mayor cantidad de personas mayores por cabecera de las provincias de Cartago, Heredia, Alajuela y San José, y de menor grado, en la provincia de Limón, Pacífico sur y parte de la zona norte y un cantón de la Gran área metropolitana. Con lo que evidencia la necesidad de *desarrollar acciones, programas, proyectos, políticas públicas, normativas, lineamientos e iniciativas en general diferenciadas*.

Por lo anterior, el crecimiento acelerado en el número de personas mayores y su distribución geográfica en Costa Rica, invita al análisis, a la reflexión y el replanteamiento del camino a seguir para el logro del desarrollo social con calidad de vida, no solo del país, sino también, de todas las naciones del planeta, puesto que como se mencionó, el envejecimiento de la población es un fenómeno mundial.

Por su parte, la existencia de grupos poblacionales en adultez mayor, con condiciones socioeconómicas y de salud comprometidas, sumado al irrespeto de sus derechos humanos, les ubican en situación de alta vulnerabilidad, lo que aunado al envejecimiento poblacional, dado por la disminución de los nacimientos, la prolongación de la expectativa de vida y el aumento de personas mayores, plantea importantes retos y desafíos, que coloca la atención de las necesidades de este grupo social en un lugar prioritario en la agenda pública que requiere revisión y abordaje urgentes. (CEPAL, (2022). Situaciones que requieren el desarrollo de investigación y análisis exhaustivos, así como su difusión y accesibilidad oportuna.

Envejecer con salud y bienestar, requiere del acompañamiento en el transcurso de vida, de profesionales de las diferentes disciplinas relacionadas con el trabajo con personas y con cuestiones para las personas con una formación académica integral y de calidad, (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2021).

Según la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2022), el envejecimiento de la población, avanza a una velocidad superior a la vivida en el pasado, constituyéndose en un importante desafío para la sociedad no preparada para ello. Consecuentemente, el incremento acelerado de personas mayores, obliga a la Educación superior a promover y procurar, el análisis riguroso de aspectos de gran trascendencia relacionados con el proceso de envejecer, las condiciones de vida y la salud en la vejez, la integración social real y efectiva, el derecho a la atención pronta y de calidad, y el desarrollo de acciones, programas y proyectos dirigidos a la atención de las necesidades de la población envejecida. El sistema universitario estatal debe procurar también, la exploración, recopilación, sistematización y análisis de información pertinente, así como, la promoción y desarrollo de investigaciones, orientadas a la solución de situaciones y problemas de la población conforme su realidad, de tal forma que la gestión eficiente de la información, conduzca y facilite; la toma de decisiones, el diseño y la implementación de acciones oportunas y novedosas y, la generación de lineamientos, normativas y políticas atinentes, que conduzcan al bienestar integral de todos y cada uno los miembros del colectivo social.

Según la OMS, (2021), los diferentes abordajes dados a la gran diversidad de situaciones relacionadas con el envejecimiento de la población a nivel mundial; en las diferentes comunidades, regiones o países, con desiguales índices de envejecimiento en su población; constituyen insumos de gran valor para atender oportunamente los retos del envejecimiento. Insumos que, sin lugar a duda, permiten a Costa Rica, estudiar, analizar y tomar las lecciones aprendidas, casos de éxito y fracaso, para provecho del país, así como, colaborar activamente a externos, desde nuestra experiencia, ante los desafíos que impone el paso del tiempo a los diferentes grupos sociales, en el transcurso del ciclo de vida.

Consecuentemente, estos insumos conllevan la necesidad de vinculaciones y articulaciones consistentes y alianzas estratégicas, sean éstas, comunales, institucionales, locales, nacionales, regionales o internacionales, etc. para el éxito y efectividad de las cooperaciones, contribuciones e intervenciones orientadas al bienestar y progreso de las sociedades

Envejecer con salud y calidad de vida, requiere también compromiso y seguimiento, que mediante la educación sensible en todas las etapas de la vida y la participación activa en el propio envejecer con acceso eficiente a la información y a investigaciones de calidad en el tema.

Al revisar el papel que como universidad corresponde, y en concordancia con los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025 y el Plan de Desarrollo institucional 2022-2026 de la UNED, frente al aumento

acelerado de personas mayores y el consecuente envejecimiento de la población del país, y del mundo, surge la oportunidad de que por medio de la *gestión de la información y la investigación en el área del envejecimiento y la vejez*, desde una instancia universitaria, se realicen aportes significativos a la sociedad, para una respuesta oportuna y responsable, ante las diversas situaciones y condiciones consecuencia del envejecimiento de la población

De igual manera surge la oportunidad para la universidad, de autoabastecerse con información pertinente y congruente con los cambios demográficos de hoy día y el escenario actual del país, para la toma de decisiones a lo interno de la universidad y el planteamiento de una oferta académica acorde a las necesidades reales y los diversos escenarios de la Costa Rica de hoy, así como la oportunidad de solventar las necesidades de información atinente, que tiene la institucionalidad pública y privada, y la población general, para el desarrollo de su propio accionar.

Por ello, y de conformidad con la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV) 2023-2033, y de cara al envejecimiento poblacional, se propone una instancia de Gestión de la Información, Investigación y análisis de datos relacionados con el envejecimiento y la vejez en la UNED, que además realice la difusión de la información y el conocimiento resultante, con la posibilidad adicional, de construcción y elaboración de material impreso y audiovisual en torno al tema.

Marco teórico- metodológico, planteamientos iniciales

Referentes que sustentan la necesidad de gestión especializada

En correspondencia con lo anterior, existen gran cantidad de referentes que sustentan la necesidad de la gestión de la información y la investigación especializada respecto del envejecimiento, la vejez y las personas mayores, entre los que destacan leyes, instrumentos nacionales e internacionales, y planes de acción relacionados con el envejecimiento y el bienestar de las personas hasta el último día de vida. Los cuales respaldan y apoyan la necesidad y urgencia de disponer de la gestión eficiente de la información en torno al tema. A continuación, se algunos de ellos:

- Los principios de independencia, participación, atención, realización personal y dignidad, planteados en la Resolución 43/91 de la Asamblea General de Naciones Unidas.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.
- El Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales, 1976
- El Pacto Internacional de derechos civiles y políticos, 1976
- La Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José, 1978.
- Ley 7935, Ley integral de la Persona Adulta Mayor y su reglamento, 1999.
- Ley 7600, Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, 1996

- La Ley 9379. Ley para Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD), adoptada en el 2006 y aprobada por el país mediante Ley 8661
- La Política Nacional de Envejecimiento 2011-2021.
- La Política Nacional de Envejecimiento 2023-2033.
- Plan de Acción internacional de Viena sobre el envejecimiento, Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Viena, 1982
- Plan de Acción internacional para el envejecimiento, Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Madrid 2002
- La carta de San José, 2012
- Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible, Naciones Unidas 2015 /2019.
- Plan estratégico nacional para la atención de la persona adulta mayor 2006-2011
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2016, Ley 9394.
- Estrategia Nacional para el envejecimiento saludable 2018-2020
- Estrategia Nacional para el envejecimiento saludable 2022-2026
- Lineamientos de Política institucional, 2021-2025
- Plan Nacional de Desarrollo institucional, 2022- 2026
- Plan Nacional de Envejecimiento 2011-2021
- II informe de situación de la Persona Adulta Mayor, 2020
- Cuarto examen de la aplicación del Plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento: Impulsando la agenda de envejecimiento, 2020
- Plan estratégico 2020 2024
- Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal, CONARE, 2021 – 2025.
- Plan de desarrollo institucional de la UNED 2022-2026.
- Década del Envejecimiento Saludable. Declaratoria de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2021-2030.

Surgimiento de nuevas necesidades relacionadas con el envejecimiento

Se suman a los referentes anteriores; aspectos, proyecciones y el surgimiento de nuevas necesidades relacionadas con el envejecimiento de la población y el aumento de personas mayores:

- Las proyecciones del Centro Nacional de Estadística y Censo, ([INEC], 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025), la transición demográfica que vive Costa Rica con variaciones significativas en la composición y estructura por edades, y el panorama futuro que se vislumbra.
- El posicionamiento del envejecimiento poblacional, como el cambio en la estructura demográfica, que ha generado un impacto considerable a todo nivel, y especialmente alarmante, a nivel social, económico y epidemiológico, ratificado por la CEPAL,

(2023). Puesto que, según CEPAL, América Latina y el Caribe reportan en medio siglo, un envejecimiento de su población semejante al alcanzado por Europa en 2 siglos, y se proyecta que esto ocurra en todos los países de la región.

- La relación: cantidad de personas por hogar y el ingreso económico, la cual, según la Encuesta Nacional de Hogares del INEC, 2023 ([ENAHOG – INEC], 2023), estima que, en Costa Rica a menor ingreso económico, hay mayor cantidad de personas en el hogar. Con lo cual, se afecta aún más, la población en condición de vulnerabilidad, como es el caso de las personas mayores dependientes, las cuales, al existir más miembros en el hogar, ven limitada la atención de sus requerimientos básicos y necesidades emergentes, lo cual se dificulta aún más, conforme se avanza en edad.

- Por otro lado, el creciente porcentaje de la población mayor con discapacidad, el cual, según la Encuesta Nacional sobre Discapacidad del INEC, 2024 (ENADIS-INEC, 2024), realizada durante el año 2023, corresponde al 37,4%. Lo cual, plantea un desafío importante, evidenciado en la necesidad de recurso humano, material y económico para la atención eficiente de una población con riesgo creciente, de condición de vulnerabilidad y dependencia.

- Frente al surgimiento de necesidades, cobra gran importancia la persona que proporciona la atención y el cuidado de las personas mayores, su educación, formación y capacitación.

- El fortalecimiento del compromiso social que como universidad se tiene y su vinculación con la Sociedad, ante el cambio demográfico y el aumento de la población mayor.

- La vinculación y articulación institucional nacional e internacional, por medio del intercambio de experiencias relacionadas con el envejecimiento y la vejez, así como la generación de alianzas y convenios, con Instituciones y organizaciones privadas y públicas, y la conformación de redes nacionales e internacionales en el tema.
- La atención de necesidades prioritarias y el desarrollo de acciones e iniciativas, proyectos y programas, especializados en el tema de envejecimiento y etapa de vejez.
- La ampliación de la cobertura y la creación de servicios sociales y de salud relacionados con el envejecimiento, evidenciados por la saturación de los servicios y desatención de las demandas de la población envejeciente.
- La atención eficiente de retos para el desarrollo local y regional en zonas con mayor número de personas mayores.
- La inclusión del tema de envejecimiento en la currícula de las carreras universitarias y el desarrollo de planes de estudio especializados para la formación integral de profesionales, en concordancia con lo que dicta la Ley 7935, así como la necesidad de disponer de materiales didácticos impresos, escritos, multimediales, etc. relacionados, para el abordaje de la sociedad envejeciente.
- La atención de aspectos clave de la universidad, como lo son la territorialización, transformación digital y la modernización de la oferta académica desde un tema de actualidad.
- La necesidad de disponer de normativas sensibles que contemplen la persona trabajadora envejecida o en etapa de vejez.
- La necesidad de disponer de información e investigaciones consistentes, para el quehacer de la universidad y de externos, respecto del envejecimiento, la vejez y

aumento de personas mayores. Entre los cuales, destacan estudios e investigaciones para el fortalecimiento de la educación y formación académica y profesional en el tema.

Una instancia universitaria de gestión de la información y la investigación

Desde la mirada del quehacer institucional UNED, disponer de una instancia de gestión de la información e investigación en envejecimiento, vejez y personas mayores, en la universidad fortalecerá el desarrollo de las áreas sustantivas de su quehacer: la docencia, la investigación, la extensión y acción social. Lo cual realizará mediante la generación de conocimiento, tratamiento sistemático de la información, transmisión y divulgación de resultados, orientación y acompañamiento de profesores y estudiantes, en la promoción y construcción de bienestar para todas las edades. De manera que la universidad contribuye al progreso social, a la vez que robustece la vinculación UNED-SOCIEDAD, desarrolla capacidades y estrategias y se auto proporciona insumos, para la atención de las necesidades de una Costa Rica que envejece.

En este sentido, destaca la universidad estatal, que con la maestría y excelencia académica que le caracterizan, dispone de las calidades y capacidades necesarias para la organización, planificación y puesta en marcha de toda su inventiva para identificar, apoyar, construir y proveer, los insumos necesarios para dotar al país de los *aparatos* pertinentes, en este caso, una instancia de gestión de la información y la investigación en envejecimiento y vejez, para la prosperidad de la población. Población que comprende aquellas personas que ya viven su

etapa de vejez y el resto de ellas que están envejeciendo también, pues el proceso de envejecer involucra a todas las edades.

Aunado a lo anterior, desde la instancia que se propone, brota la oportunidad de impulsar y potenciar, el desarrollo de materiales didácticos y la implementación de acciones, programas y proyectos de investigación y extensión, e iniciativas institucionales diversas relacionadas con el apoyo y orientación continuas relacionados con el envejecimiento y la vejez.

En este punto, sobresale la posibilidad de la modernización de la oferta académica con un tema actual, de trascendencia y valor público, que le aporta carácter de oferta pertinente, moderna, integral e innovadora a nivel de pregrado, grado y posgrado y extensión universitaria. Modernización de oferta respaldada por una instancia universitaria especializada en el tema, que además apoya con la celeridad pertinente y confianza respectiva, la docencia, la extensión y la investigación, en la toma de decisiones y el desarrollo de acciones relacionadas, no solo en la UNED, sino también en la institucionalidad pública frente al envejecimiento de la población y el crecimiento del grupo de personas mayores de 60 años.

Sobresale también la oportunidad de incidir con un tema de actualidad, en la transformación digital, como medio para el rompimiento de brechas y agilización del acceso a la información atinente, en una sociedad que está envejeciendo. En la cual, la persona estudiante dispondrá, además, de información, apoyo y acompañamiento para el logro de una formación académica integral y el desarrollo exitoso del trabajo final de

graduación relacionado con el envejecimiento y la vejez, y el consecuente aporte original tanto al área de conocimiento de la instancia, como a la especialidad en la que se gradúa, con lo que fortalece a su vez el sentido de pertenencia y aporta a su desarrollo personal y profesional.

Desde una perspectiva sensible, al cambio y transición demográficas de hoy día, con el apoyo de una gestión de la información y la investigación especializada en envejecimiento y vejez, la universidad podrá realizar aportes eficientes para el abordaje oportuno y razonado del envejecimiento de la población, en los ámbitos: educativo, político, social, económico, salud, acceso a la justicia y servicios públicos, derechos humanos, etc.

Asimismo, con experticia y nivel académico fortalecidos por la gestión eficiente de la información y la investigación en el tema, la UNED podrá realizar contribuciones directas significativas al bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida en la vejez, especialmente de personas en condición de vulnerabilidad, incluida la población migrante, indígena, afrodescendientes, en condición de pobreza y pobreza extrema, personas privadas de libertad, la población homosexual, LGTB (lesbiana, gay, transexual, bisexual, etc.).

Del mismo modo, surge la oportunidad del trabajo colaborativo interinstitucional, que recuerda lo antes dicho, sobre la vinculación y articulación comunal, institucional, local, nacional, regional e internacional, respecto de la cooperación, y el apoyo mutuo para el bienestar de las sociedades de todo el mundo, mediante el trabajo conjunto y articulado, el intercambio de experiencias y el uso óptimo

de los recursos que se dispone, y la conformación de redes nacionales e internacionales y la atinente a disposición de la población.

De igual manera, se perfila el posicionamiento de la UNED, como universidad promotora y parte integral, esencial y constante, para la conformación de una red de redes de articulación e intercambio, dinámicos y pertinentes, relacionados con la realidad nacional y mundial respecto del envejecimiento de la población, el acceso a la información y el desarrollo de procesos investigativos en el tema, mediante una instancia con un modelo de gestión, que a su vez nutre y respalda su accionar.

Trasciende también el aporte de la universidad para el logro de una población con mayor esperanza de vida, informada, consecuentemente, con mejores oportunidades, y menor riesgo de abusos, y malos tratos en la etapa de vejez. En concordancia con que dicta la Estrategia Nacional para el envejecimiento Saludable 2022-2026. Ministerio de Salud (2022). Con lo cual, es posible también orientar desde la universidad, la producción oportuna de materiales didácticos, en torno al tema.

Por otro lado, destaca también la infraestructura, física, tecnológica, económica y humana de la UNED, para la gestión de la información y la investigación relacionada al envejecimiento y la vejez, al servicio de la población que envejece. Especialmente de aquellos, que como indica la Misión de la UNED:

“...por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de

discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad...”, pues la UNED, “...se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz...”

Y, como se refleja en su Visión; la UNED promoverá:

“...la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales; docencia, investigación, extensión y producción de materiales didácticos...” “para que con calidad, pertinencia y equidad sea posible atender “... las demandas de los diversos grupos de la sociedad costarricense...”

Lo cual, con uso óptimo de los recursos que posee la universidad, posibilita a la UNED, continuar contribuyendo de manera protagónica, en el desarrollo del país, en un área compleja, sensible y de actualidad.

De conformidad con lo anterior, la UNED dispone del Proyecto: *Instancia de Gestión de la información, investigación y análisis de datos relacionados con el envejecimiento y la vejez*, el cual, constituye una herramienta de gran valor público para la toma de decisiones, la generación de política pública y la orientación del quehacer universitario, respecto del envejecimiento poblacional.

Proyecto contemplado en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, (PNEV) 2023-2033, con la cual, la UNED mantiene su compromiso y el Consejo

Nacional de la Persona Adulta Mayor, y actualmente desarrolla la hoja ruta, que oriente los primeros pasos para la gestión eficiente de la investigación y la información atinente, de manera sensible, desde una perspectiva especializada, impulsada y promovida desde la universidad.

Por su parte, desde 1977, la Ley de creación de la UNED, entre otras cosas vislumbraba: *Contribuir a la investigación científica para el progreso cultural, económico y social del país, y Fomentar el espíritu científico y desarrollar programas de investigación en áreas fundamentales para el desarrollo del país*. Lo cual se considera también, en lineamientos, planes y políticas institucionales del presente quinquenio.

Dentro de la naturaleza y fines de la UNED, el Estatuto Orgánico, considera tanto la *investigación científica y tecnológica*, como *realizar e impulsar programas de investigación en áreas fundamentales para el desarrollo del país, los cuales deberán regirse por un orden de prioridades que guarde relación con los problemas presentes en el primer plano de la atención nacional*, como en este caso la urgencia de investigación especializada, relacionada con la vejez, el envejecimiento poblacional y sus implicaciones que enfrenta el país.

De igual manera, el Plan Nacional de la Educación Superior 2021-2025, contempla entre otras cosas: el potenciamiento de la investigación y la generación de conocimiento científico, y la implementación de sistemas de información regional para la atención de situaciones de poblaciones vulnerables en cantones de bajo índice de desarrollo social, en diferentes escenarios y

necesidades, lo cual incluye la gestión de la investigación e información que el proyecto propone.

Los objetivos institucionales de calidad: impulsar la generación de conocimiento, potenciar la investigación y la gestión de calidad, y atender de manera oportuna, pertinente e innovadora las necesidades y expectativas de la población, respaldan y potencian el proyecto.

La relevancia académica y científica del proyecto, su proyección social y el posicionamiento de la UNED identificada con la realidad nacional en concordancia con las necesidades de la población proveen al proyecto un valor de grandes magnitudes.

Potencialidades y recursos de la universidad, para el desarrollo de una instancia de gestión de la información y la investigación en Envejecimiento y Vejez

Existe en la universidad múltiples recursos económicos, materiales, físicos, humanos y tecnológicos, que, por medio de la revisión y análisis pertinente, y la coordinación y gestión adecuadas y oportunas, tienen la posibilidad de enriquecer y fortalecer, la gestión especializada en la UNED, de la información y la investigación en materia de envejecimiento y vejez frente al envejecimiento de la población. Sobresalen los siguientes recursos:

1. Sedes universitarias y personal académico y administrativo, dispuestas en todo el territorio nacional

2. Estudiantes con posibilidad de desarrollar estudios, investigaciones, y trabajos finales de graduación en sus diferentes modalidades, relacionados con el envejecimiento poblacional y la vejez, así como la generación de estudios de impacto en un tema de relevancia mundial.
3. Los estudiantes y el recurso humano de la UNED, como agentes multiplicadores del manejo eficiente de la información relacionada con la vejez y el envejecimiento.
4. La diversidad de dependencias de la UNED con posibilidad de realizar valiosísimos aportes: Direcciones de Escuela, De Producción de materiales, etc., comprometidas y anuentes a colaborar.
5. La Dirección de Tecnologías de información y comunicación DTIC y toda su estructura física, tecnológica, material, humana.
6. Las tecnologías de información en sí mismas, para la docencia, la extensión e investigación (plataformas educativas y de comunicación).
7. La existencia de programas especializados de apoyo al quehacer universitario: Programa de producción de materiales PEM, de apoyo curricular PACE, Aprendizaje en línea PAL, Autoevaluación académica, Producción audiovisual en general, el Programa de videoconferencia, etc.
8. Infraestructura física, humana y tecnológica en general, que dispone la UNED, que por medio de esta iniciativa, estaría al servicio de la sociedad costarricense para el envejecimiento y la vejez satisfactorios de los habitantes del país.

9. La oferta académica de diversidad de carreras universitarias en nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura y posgrado, con posibilidad de incorporar un tema de actualidad en su currículo con la consecuente formación sensible y oportuna del estudiante ante el envejecimiento de la población.
10. Oferta de cursos libres y capacitaciones, en programas de extensión universitaria que incluyen estudiantes que interactúan o trabajan con personas mayores, y otros en que se atiende exclusivamente a las personas adultas mayores.
11. Programas, proyectos de investigación y extensión, e iniciativas diversas, presentes y futuros, con posibilidad de articulación e inclusión de la temática del envejecimiento y la vejez.
12. La editorial UNED, la calidad de sus productos y cantidad de producciones educativas, su reconocimiento internacional y la posibilidad de elaborar materiales en el tema propuesto.
13. La notoriedad de las redes sociales y demás medios de comunicación de la UNED: Onda UNED, la Oficina de Mercadeo y comunicación incluyendo sus alianzas estratégicas.
14. La trayectoria, experticia y experiencia comprobadas en docencia, investigación y acción social de más de 45 años y reconocidas a nivel internacional.
15. La disposición de dependencias y oficinas especializadas, capaces de enriquecer la iniciativa, desde su enfoque y manejo propio de la información: Oficina de registro y admisión estudiantil, becas, tesorería, presupuesto, extensión, escuelas, vicerrectorías, posgrados, etc.
16. El Centro de información, documentación y recursos bibliográficos.
17. El Centro de planificación y programación institucional con sus dependencias especializadas.
18. La vicerrectoría de Docencia con sus programas, proyectos, escuelas, oferta de cursos de carrera y posgrado, con temas vinculantes al desarrollo de la investigación y la información.
19. La vicerrectoría de Investigación con sus dependencias y personal especializado en investigación.

Oportunidades para la UNED, respecto del envejecimiento y la vejez

Al disponer de una instancia de gestión de la información relacionada con el envejecimiento de la población, la universidad tiene entre otras cosas, la oportunidad de:

1. Participar de manera activa y continua en materia de envejecimiento, vejez y personas mayores, con aportes consistentes con la realidad actual.
2. Contar con información pronta, oportuna y especializada, para la toma de decisiones respecto de su quehacer como universidad, relacionadas con el envejecimiento y la vejez.
3. Disponer de los fundamentos necesarios para el desarrollo novedoso de iniciativas, programas y proyectos relacionados con el envejecimiento, así como para la reorientación e integración de

actividades, acciones y esfuerzos que ya se realizan.

4. Potenciar el carácter vinculante del cambio demográfico, la realidad nacional, el aumento de personas mayores y el envejecimiento poblacional y sus repercusiones, con la educación y la academia.

5. Identificar y constatar la necesidad de formación de profesionales especializados en el tema y generar acciones al respecto.

6. Fortalecer la especialidad dedicada al estudio del proceso de envejecimiento, la vejez y las personas mayores y sus complejidades: la gerontología.

7. Fomentar el desarrollo de Sistemas de información que facilitan la sistematización y el análisis de la información relacionada con la población mayor y grupos específicos en condición de vulnerabilidad que envejecen también.

8. Reducir la duplicidad de esfuerzos y uso inadecuado de los recursos en las instituciones públicas relacionados con la gestión de la información y la investigación con miras al uso eficiente de los mismos, para beneficio de más personas.

9. Minimizar el aumento de iniciativas de bajo alcance e impacto, para potenciar el trabajo colaborativo y el mayor impacto con relación a cuestiones relacionadas con el envejecimiento poblacional.

10. Facilitar el diseño de esquemas de intervención sensible con información actualizada y oportuna en torno al tema.

11. Evidenciar la necesidad de políticas y normativas según edad y cambio demográfico.

12. Promover la reducción de hábitos o prácticas edadistas, mediante la gestión sensible y especializada de la información y

la investigación continuas relacionadas con el envejecimiento y la vejez.

13. Promocionar las potencialidades de las personas que superan los 60 años de edad y la atención eficiente de ellos, desde sus particularidades, con información y estudios de calidad y excelencia académica.

14. Desarrollar y promover la coordinación y cooperación, inter institucional en la temática de envejecimiento y la conformación de redes.

15. Promover el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario, y transdisciplinario, nacional e internacional para el bienestar en la vejez y el envejecimiento satisfactorio.

16. Fortalecer la capacidad de gestión de aquellos interesados en el tema con información y estudios de calidad.

17. Aportar al desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes, con formación y estudios integrales, conforme las necesidades y la realidad del país.

18. Potenciar el desarrollo del talento humano con una perspectiva gerontológica.

19. Promover actitudes sensibles y solidarias hacia la población mayor, de manera que reconozcan sus potencialidades y vulnerabilidades, y conduzcan a una cultura más solidaria.

20. Atender oportunamente, las necesidades internas y externas de información e investigación en envejecimiento y vejez, para la toma de decisiones relacionadas con su quehacer y solución de situaciones relacionadas, atendiendo con calidad y excelencia académica, la misión extraordinaria que tiene con la sociedad.

Por lo expuesto, la universidad Estatal a Distancia, fortalecida y enriquecida: con una instancia gestora de información e

investigación en envejecimiento y vejez, con su vinculación sensible y sólida con la sociedad, su presencia en los territorios, su reconocida trayectoria y capacidad de vinculación interinstitucional y alcances internacionales, su infraestructura física, tecnológica y humana, se constituye en piedra angular de esta misión.

Aporte al área de conocimiento específica: Envejecimiento y Vejez

Frente al cambio demográfico, la gestión eficiente de la información en la universidad en el área de envejecimiento y la vejez desde una instancia especializada, fortalece y promueve el trabajo investigativo en el área específica, tanto en estudiantes como en profesores, a la vez que facilita el establecimiento de interacciones con la comunidad científica y académica nacional e internacional, no solo para la solución de situaciones y problemas, sino también para el crecimiento del área específica de conocimiento, que por medio de la aplicación de metodologías de trabajo con rigor científico, posibilitan la generación de información y conocimiento significativos, para el beneficio de todos.

Puesto que, la realización de la gestión de la información y la investigación, posibilita entre otras cosas, el intercambio de experiencias, metodologías de abordaje, casos de éxito, uso óptimo de los recursos, desarrollo novedoso de estudios e investigaciones, construcción de nuevos modelos de intervención, promoción del trabajo colaborativo inter y multidisciplinario, y el fortalecimiento de

procesos de enseñanza y aprendizaje para envejecer con prácticas de estilos saludables.

Por su parte, el análisis sistemático y riguroso de aspectos de gran trascendencia relacionados con el proceso de envejecer, las condiciones de vida y la salud en la vejez, la integración social real y efectiva, el derecho a la atención pronta y de calidad, resulta una necesidad de primer orden no solo para la toma de decisiones y generación de políticas y normativas sino también para el desarrollo de acciones, programas y proyectos desde un enfoque de derechos para este grupo social, en el que prevalezca el respeto, la solidaridad y la justicia frente al envejecimiento de la población.

Una instancia universitaria con posibilidad de evolucionar a un centro especializado de gestión de la información y la investigación que provea información especializada, actualizada y veraz, respecto del envejecimiento poblacional, la etapa de vejez y las condiciones de vida de las personas mayores mediante desarrollo de líneas de investigación enmarcadas en el ámbito del envejecimiento, en correspondencia con la realidad nacional y mundial, proporciona el sustento necesario, para el desarrollo de las acciones e iniciativas partiendo de una valoración razonada, que considera prioridades, y complejidades de la investigación científica y la experticia que pueda generar en el tema de envejecimiento y vejez, con el consecuente desarrollo del área de conocimiento.

Por ello, trasciende el invaluable aporte que la UNED haría al área de conocimiento, desde un centro especializado de Gestión de la información y la investigación, convirtiéndole en un referente nacional e

internacional, en el tránsito por el trabajo sistemático, organizado y planificado, no solo para la generación de información y conocimiento en el ámbito del envejecimiento, la vejez y las personas mayores para el desarrollo social, sino también para su difusión y propagación a las sociedades de todo el mundo.

Asimismo, el desarrollo de las líneas de investigación con rigor científico, permite construir y plantear soluciones a situaciones y problemas complejos, propios de la disciplina, consolidándola y fortaleciéndola como ciencia. Esto mientras que la universidad, mejora aún más, el nivel académico, acumula experticia en el tema, incrementa el sustento teórico metodológico que dirige el accionar con calidad, pertinencia y excelencia académica, con que da respuesta a las necesidades del país.

El Órgano Rector en materia de envejecimiento y vejez en Costa Rica

El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, CONAPAM, es el órgano rector en materia de envejecimiento y vejez. Este Consejo, es presidido por una Junta Rectora conformada por representantes de instituciones estratégicas para su quehacer, como lo son: representante del Presidente de la República, del Ministerio de Salud, Ministerio de educación Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Junta de Protección Social de San José, Caja Costarricense del Seguro Social, un representante de las Universidades estatales electo por el Consejo Nacional de Rectores, entre otros. Destaca la participación en varios periodos, de la UNED, como miembro

activo de esta Junta Rectora de este Consejo, con una representación profesional especializada en el tema de su quehacer: Envejecimiento y vejez, así como la participación intensiva en mesas de trabajo para la elaboración y diseño de políticas y normativas relacionadas con la vejez y el envejecimiento, promovidas por este Consejo.

De acuerdo con la Ley 7935, Ley Integral de la persona adulta mayor, y su reglamento; el quehacer del CONAPAM contempla propiciar y apoyar las acciones pertinentes y necesarias para el desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores por medio de la formulación de políticas públicas integrales que garanticen la creación de condiciones y escenarios para que todas las personas tengan una vida plena y satisfactoria en la vejez.

Dentro de las funciones del CONAPAM, la Ley incluye lo siguiente:

- La formulación de políticas y planes nacionales en materia de envejecimiento.
- Fomentar la creación de programas y servicios relacionados con la atención integral de las personas adultas mayores.
- Impulsar la investigación en las áreas relacionadas con el envejecimiento.
- Elaborar reglamentos internos para cumplir los objetivos de ese Consejo.
- Velar por el cumplimiento de declaraciones, convenios, leyes, reglamentos y demás disposiciones conexas referentes a la protección de los derechos de las personas adultas mayores.
- Coordinar con las instituciones ejecutoras los programas dirigidos a las personas mayores.

De igual manera, la Ley 7935 plantea derechos y beneficios para las personas adultas mayores entre los que se encuentran.

- Los Derechos para mejorar la calidad de vida, Derechos laborales, Derechos de los residente o usuarios de establecimientos privados, Derecho a la integridad, Derecho a la imagen. Asimismo, plantea Deberes del Estado, Atención preferencial, El acceso a la información, la atención en salud, acceso a la educación, la creación de programas especializados en Geriatría y Gerontología, la inclusión del tema de envejecimiento en los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos.

En correspondencia con lo anterior, el CONAPAM, conocedor del incremento acelerado del número de personas mayores y la realidad nacional, expone la necesidad de una instancia especializada, que le apoye y provea insumos pertinentes con su quehacer, y que brinde respaldo a las acciones que realiza. Por ello, en el año 2022, reconociendo la trayectoria de la UNED, sus fortalezas y aportes a la sociedad, considera la creación de un centro de información, investigación y análisis de datos sobre el proceso de envejecer y la etapa de la vejez, que oriente la toma de decisiones eficientes y la generación de política pública, en concordancia con los cambios demográficos de hoy día, el aumento de las personas mayores, y los retos y desafíos que conlleva el envejecimiento de la población, lo cual se incluye en la Política Nacional de Envejecimiento 2023-2033.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el envejecimiento.

Actualmente, la OMS tiene la responsabilidad de liderar la colaboración internacional respecto de la Década del Envejecimiento Saludable. La cual, según la Declaratoria de la Asamblea General de Naciones Unidas, comprende el periodo del 2021-2030 y se basa, no solo en la Estrategia y Plan de Acción Mundial de la OMS, respecto del envejecimiento, sino también en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002).

Por lo anterior, la implementación de la Estrategia y ambos Planes de envejecimiento, son necesarios para el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible, ODS, planteados en la Agenda 2030. (OMS, 2022).

Desde la perspectiva de desarrollo sostenible, destaca la relación de lo expuesto en apartados anteriores, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS), para el logro de una vida sostenible para todos, incluidas las personas mayores y quienes viven el envejecimiento, con propuestas sustentables y novedosas desde la universidad, para el bienestar humano y del ambiente.

De acuerdo con Huenchuan, (2018) el desarrollo oportuno de acciones en la universidad, para la gestión eficiente de la información y la investigación, en aspectos vinculantes al envejecimiento y los ODS, incide de manera positiva y significativa en el cumplimiento de los citados planes de envejecimiento, la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus ODS, y la Década del envejecimiento saludable.

La universidad, institución de educación superior con reconocida trayectoria y experiencia en procesos semejantes, con una infraestructura física, humana y tecnológica consolidadas, dispone de las potencialidades necesarias para el cumplimiento seguro y oportuno, en lo que respecta a su competencia, no solo de los ODS, sino también de los planes de envejecimiento. Esto, en congruencia con sus lineamientos de Política institucional 2021-2025 y el Plan de desarrollo institucional 2022-2026. Lo cual, además recuerda lo que dicta la Visión de la UNED, que procura dar desde la universidad, respuesta innovadora con alto valor público, para la atención de las diversas necesidades de los territorios, partiendo de los principios y valores de equidad, inclusión, transparencia sostenibilidad, innovación y cambio, criticidad y compromiso. (UNED, 2022). Principios y valores desde los cuales también se posiciona la gestión de la información y la investigación en envejecimiento y vejez para la atención y cumplimiento de los ODS relacionados.

De esta manera, la Visión y el compromiso de la UNED, enriquecida y complementada con una instancia universitaria de gestión de la información y la investigación en envejecimiento y vejez, claramente corresponden, con al menos ocho ODS específicos al involucrar éstos, aspectos inherentes a la población que envejece y su bienestar: 1. Fin de la pobreza, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 10. Reducción de la desigualdad, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas, responsables e inclusivas 17. Alianzas para el logro de objetivos para el desarrollo sostenible. Con los cuales se potencia también el respeto de

los derechos de los mayores, su atención en salud de calidad, la educación sensible para la reducción de las desigualdades y la pobreza, el envejecimiento y vejez saludables y satisfactorios, y la relación armoniosa con el ambiente para una cultura solidaria desde una perspectiva de envejecimiento y vejez óptimos, en la UNED.

Por lo anterior, esta correspondencia del quehacer de la instancia que se proyecta, con objetivos de desarrollo sostenible específicos, motiva, impulsa y fortalece el trabajo a realizar, frente al envejecimiento de la población para el logro del progreso y bienestar de la sociedad actual y futura. Pues, la universidad desempeña un papel fundamental en el desarrollo sostenible, al ser parte integral, con participación activa, continua y constructiva de progreso en el territorio, tal y como lo propone su Plan de Desarrollo institucional 2022-2026.

Marco metodológico, aspectos generales

La puesta en marcha de un centro de gestión de la información y de la investigación en envejecimiento y vejez en la UNED, involucra de forma implícita la excelencia y calidad académicas, puesto que se apoya en el método científico para analizar las variables que intervienen, incorpora en su quehacer diversas disciplinas relacionadas, valiéndose de ellas para el cumplimiento de especificidad de sus propósitos: La gestión del conocimiento en envejecimiento y vejez.

Es necesario que la instancia de gestión de la información y la investigación especializada, se respalde con la infraestructura; física, tecnológica y humana de la universidad, que

permita la eficiencia y pertinencia necesaria, así como la divulgación adecuada, a disposición de la población general, de estudios e investigaciones con información, actualizada y verás, con la calidad y excelencia académica que la UNED brinda.

Forma parte del quehacer de la instancia, la promoción de promueva la realización de estudios de calidad con rigurosidad científica, la producción de información y conocimiento, y la elaboración de materiales educativos relacionados, para la atención oportuna de los desafíos y retos del cambio demográfico y el envejecimiento de la población. Que además apoye la mejora continua del nivel académico de la universidad, le aporte sustento teórico metodológico de calidad para su accionar, le provea experticia en un tema de actualidad y le fortifique en la excelencia académica que la caracteriza, mediante la asesoría y orientación oportuna y eficaz, en la toma de decisiones y la generación de normativas, lineamientos y políticas respecto del envejecimiento, no solo en las áreas sustantivas de su quehacer sino también de instituciones y organizaciones externas.

Para muchos, la temática de envejecimiento y vejez, resulta poco atractiva. Sin embargo, ante el cambio demográfico y el envejecimiento de la población, ésta cobra importancia y requiere atención prioritaria. Por esta razón, el desarrollo de modelos de trabajo en estos temas es complejo y requiere de pensamiento estratégico, perspectiva y visión a futuro, para el desarrollo eficiente de propuestas metodológicas que incluyan procesos de autoevaluación y ajuste periódicos, de conformidad con la dinámica social del momento.

Dada la diversidad de personas, de realidades de vida, de vejez y envejecimientos, y las variadas perspectivas de abordaje desde los enfoques de investigación y la gestión del conocimiento y la información, a primera vista, pareciera complejo la combinación auténtica de la gestión de la investigación y la información en envejecimiento y vejez. Por esta razón, dentro de los planteamientos iniciales se incluye una lista en crecimiento, de potencialidades y recursos económicos, materiales, físicos, humanos y tecnológicos, de la universidad, para el desarrollo y sostenibilidad de la instancia en la UNED. Los cuales, por medio de la revisión y análisis pertinente, la coordinación y gestión adecuadas y oportunas, se posibilita el enriquecimiento y fortalecimiento de la gestión especializada en la universidad, de la información y la investigación en la materia.

Asimismo, se ha incluido una lista de algunos referentes que sustentan la necesidad de la gestión de la información y la investigación especializada en el tema. Se incluyen algunas leyes, instrumentos nacionales e internacionales, y planes de acción relacionados con el envejecimiento y el bienestar de las personas hasta el último día de vida.

De igual forma se incluye un apartado que recuerda, el surgimiento de nuevas necesidades consecuencia del envejecimiento de la población y el aumento de personas mayores. Así como la responsabilidad de atender la Declaratoria de la Organización Mundial de la Salud, de la Década del Envejecimiento saludable 2021-2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En esa misma línea, desde la mirada del quehacer institucional, se repasa los aportes al valor público que plantea la atención de la necesidad de la sociedad, la generación de una oferta académica acorde al entorno cambiante, y se posiciona la investigación como la base para ello, y para la generación de conocimiento conforme la realidad del país, mediante una instancia universitaria de gestión de la investigación y la información en envejecimiento y vejez, y el consecuente fortalecimiento de la vinculación UNED – Sociedad.

Todos estos aspectos apoyan la necesidad de disponer de la gestión eficiente de la investigación y la información en torno al tema. Del mismo modo se contempla desde los trazos iniciales de la propuesta del proyecto, la participación del Centro de Planificación y Programación Institucional de la UNED mediante un estudio realizado por ellos, con intención de disponer, no solo de su perspectiva, orientaciones y recomendaciones, respecto de la instancia a desarrollar en la universidad, sino también de las orientaciones y recomendaciones pertinentes respecto de la normativa universitaria y otros aspectos relevantes de la estructuración, metodologías de trabajo, funciones y capacidades de la misma.

Por lo anterior, en el marco metodológico, modelo de gestión, esquema de trabajo y plan operativo o de acción, se debe contemplar: la flexibilidad del modelo de trabajo, los recursos disponibles internos y externos, la capacidad operativa y el pensamiento estratégico.

Modelos y enfoques metodológicos

De forma simultánea se pretende una propuesta metodológica ágil, que con los recursos existentes en la universidad apoyen el funcionamiento eficiente de la instancia de gestión de la información y la investigación.

Dada las características de la temática; amplia, diversa, multidimensional, etc., resulta complejo definir marcos metodológicos, modelos de gestión y/o esquema de trabajo rígidos. Pese a ello, se procura una propuesta inicial, que facilite y oriente la realización investigaciones, estudios, análisis, procesamiento de información y generación de conocimiento, con calidad, excelencia académica y rigor científico, que además promueva el diálogo, el encuentro académico, el intercambio de experiencias y la interacción de estudiantes e investigadores en las diferentes áreas disciplinarias y metodologías de investigación. La cual está sujeta a mejora y ajuste.

Desde la perspectiva de envejecimiento y vejez, el modelo de gestión de una instancia de gestión de la información, investigación y generación de conocimiento, y la producción científica, que posteriormente evolucione a centro especializado, propone objetivos, metas, líneas, acciones, indicadores, etc. que puedan aportar significativamente a la atención eficiente de las necesidades y situaciones de los diferentes grupos sociales, otorgando un lugar prioritario a aquellos en condición de vulnerabilidad, discapacidad, situación de pobreza y pobreza extrema y aquellos en etapa de vejez con restricciones y/o limitaciones. Puesto que, como indican Garbanzo y Orozco, 2007 citados por Centro

de investigaciones en Educación, CINED (2020), la gestión organizada, planificada y bien realizada, tiene la capacidad de generar cambios significativos, transformaciones reales y mejora sustanciales en las diferentes realidades y contextos.

El establecimiento de un modelo o esquema de trabajo para el desarrollo eficiente de la investigación y la gestión de la información en envejecimiento y vejez, conlleva sensibilidad y apertura. Pues consiste, como indica Del Valle Peña Rosas, (2020), en el vínculo central en torno al cual giran los componentes del modelo, que intenta dar respuesta a las demandas de la sociedad conforme las necesidades y características.

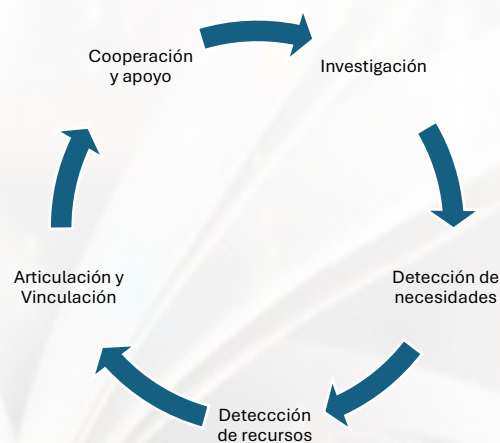
Este modelo o esquema de trabajo, requiere no solo el conocimiento experto en el área específica de la investigación, sino también en la realidad cultural, social y política que rodea el tema de envejecimiento y la vejez. Por lo cual, está claro que este modelo no armoniza con una estructura rígida e inflexible que no se ajusta a las particularidades implícitas en la vejez y el envejecimiento.

La orientación de un modelo de trabajo en envejecimiento y vejez, en la universidad, va en función de las capacidades y potencialidades que se disponga, así como, en la posibilidad de “poder ver”, y fortalecer esas capacidades y potencialidades, y trabajar a partir de ellas (Wood y Smith, 2018). Pues, tener el recurso y no poder verlo, es una situación a revisar, dado que se desarrollarán exploraciones e investigaciones en todas sus modalidades, procesos, procedimientos, acciones, e intervenciones en las que media, el manejo eficiente de la información, el

trabajo colaborativo, la responsabilidad y la sensibilidad ante la necesidad social manifiesta.

El modelo debe mantener la articulación continua a lo interno y externo de la universidad, que le permitan la cooperación e intercambio para el sostenimiento del sistema. Con interconexiones y relaciones permanentes con instituciones, organizaciones y la sociedad en general, para la comprensión y análisis de las demandas, la atención de las necesidades y la identificación de conexiones con las políticas, lineamientos y normativas, como mecanismo de alerta, mejoramiento continuo y aseguramiento de sostenibilidad y desarrollo de competencias y responsabilidades, (Universidad Católica del Maule, 2022), Figura 2 muestra el esquema respectivo.

Figura 2: Esquema cíclico de reforzamiento de la articulación y vinculación



Por otro lado, aunque la producción científica en materia de envejecimiento y vejez, camina a paso lento, poco a poco y de manera progresiva, el tema ha ido evolucionando y posicionándose en las mentes del colectivo social, lo cual es comprobado por publicaciones de calidad, relacionadas con el tema.

En esa misma línea, vale decir que, en la actualidad, la realización de estudios formales e informales y la producción científica y generación del conocimiento en el tema, presenta líneas de investigación orientadas principalmente desde 2 enfoques: salud y derechos, (Mohd y Haque, 2024). Con lo que concede una orientación dicotómica a la investigación en la temática, en la que prevalece el enfoque biológico y en menor grado, el enfoque social. Orientación en la cual, se posicionan fuertemente el deterioro, la enfermedad y la discapacidad como sinónimo de vejez.

De acuerdo con Artavia y Gurdíán, (2021) múltiples autores coinciden en que la complementariedad de los diversos enfoques, paradigmas y las diferentes metodologías de investigación edifican el valor social en la generación del conocimiento y la información, puesto que cada una de ellas expone un punto de vista propio desde el cual examina al sujeto y objeto de estudio en su interacción con el entorno. Sin embargo, se debe tener presente que, independientemente del enfoque, paradigma o método, bajo el cual se realice la gestión de la investigación y la información, dada la amplitud que la temática de envejecimiento y la vejez posee, y su dinámica cambiante, la meta final es, la optimización del proceso de

envejecer y el bienestar en la vejez construido a lo largo de la vida. Puesto que, el envejecimiento ocurre a lo largo del ciclo de vida, transcurre en las diferentes etapas de ella sin importar la edad, aportando infinidad de experiencias, situaciones y escenarios de abordaje, que a su vez provocan que los objetivos, necesidades, intereses, puedan ser muy variados y específicos en los estudios e investigaciones. Y que, un manejo inadecuado de enfoques y paradigmas, en los modelos de gestión y esquemas de trabajo puede tener repercusiones desfavorables para las personas en la etapa de vejez.

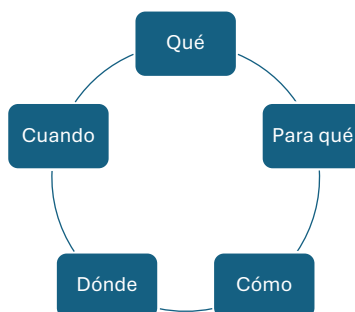
Un modelo de gestión

El modelo de gestión de la instancia en gestión de la información y la investigación en envejecimiento y vejez debe contemplar: La calidad de la información y los análisis que se realizan. La orientación a resultados. La cobertura nacional, la participación de sociedad y sus instituciones, el desarrollo de capacidades para predecir situaciones y alertar, e incidir en la política pública. Realizar divulgación continua, desarrollar procesos de autoevaluación y mejora continua, entre otros.

En concordancia con lo planteado por Santiago (2022), partiendo del esquema pedagógico básico como guía inicial del proceso metodológico de la instancia, Figura 3 expone la representación gráfica simplificada para el planteamiento de un modelo, que busca valoraciones razonadas del *qué, para qué, cómo, donde y cuando*, se va hacer:

Figura 3

Representación simplificada de un esquema básico para el planteamiento de un modelo



A continuación, primeras valoraciones:

Qué

- Una instancia; centro/observatorio con liderazgo UNED, capaz de proveer de forma integrada, la información pertinente y actualizada relacionada con el envejecimiento y la vejez, en concordancia con la misión y visión de la universidad, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2023-2033, y PLANES CONARE 2021-2025, para la toma de decisiones.
- Una instancia que se nutra de información actualizada relacionada con el envejecimiento, la vejez y las personas mayores, por medio de estudios propios y de otros realizados por otras instancias de la UNED, así como de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales con las que se coordine.
- Una instancia que con liderazgo UNED, articule y vincule acciones e iniciativas realizadas en la actualidad por instituciones y organizaciones nacionales e

internacionales, en materia de envejecimiento y vejez

- Una instancia que promueva continuamente la realización de estudios formales y la construcción conjunta de soluciones a las necesidades de la población envejeciente.
- Una instancia que apoye al estudiantado universitario y para universitarios respecto de las necesidades de información para el desarrollo de acciones, actividades y todo tipo de iniciativas en procura del bienestar en la vejez.
- Una instancia que respalde y apoye la generación de política pública para el envejecimiento y vejez saludables y el cumplimiento de los derechos de las personas.
- Una instancia que realice difusión y divulgación de la información periódica, relacionada con el envejecimiento poblacional para provecho de todos.

Para qué

- Para disponer de estudios e investigaciones de calidad, información actualizada y verás, gestionados por la UNED, para la toma oportuna, de decisiones eficientes, relacionadas con la materia y las

proyecciones a futuro para el progreso y desarrollo social.

- Para que, desde el estudiante UNED, se generen propuestas novedosas resultado de estudios de calidad, conforme la realidad nacional y el cambio demográfico.

- Para apoyar y orientar a la persona estudiante, funcionaria y externas en el acceso y la apropiación de la información relacionada.

- Para la transformación de las diversas realidades que viven las personas mayores y el cambio de paradigma relacionado al proceso de envejecer y la etapa de vejez.

- Para la generación de políticas, normativas acordes a la realidad de las personas.

- Para la promoción y desarrollo de acciones para el envejecimiento satisfactorio y vejez plena de alto valor público.

- Para proveer de información pertinente a instituciones, organizaciones y personas que así lo requieran.

Cómo

- Identificando los recursos disponibles y otros potenciales, a lo interno y externo de la UNED, para el desarrollo de acciones que mitiguen y ayuden a sobre llevar los retos y desafíos del envejecimiento poblacional, en aras del beneficio de la población general.

- Con el desarrollo de investigación constante en temas de actualidad relacionados con el envejecimiento y la vejez.

- Con la promoción de estudios e investigaciones en estudiantes de las carreras de la UNED.

- Con la sensibilización intensa y permanente de los actores académicos de la universidad, encargados de carrera, programas y cátedras, para el desarrollo de iniciativas en su quehacer, que favorezcan la investigación y gestión de la información. - -

- Con la búsqueda y consolidación de patrocinios, para el apoyo administrativo, académico y financiero de la propuesta.

- Articulando y vinculando con instituciones estratégicas para la colaboración y apoyo mutuo y la construcción de redes.

- Manteniendo actitud vigilante de nuevas necesidades e iniciativas relacionadas, para incidir eficientemente en ellas y con ellas.

- Mediante la promoción de un enfoque interdisciplinario, multi y transdisciplinario de vejez y el envejecimiento.

- Con el desarrollo de publicaciones periódicas de información pertinente, desde la instancia y otros, con quienes se coordine

Donde

- En la UNED, quien lo lidera y coordina. Quien mantendrá el liderazgo en la articulación y vinculación interinstitucional, nacional e internacional en la temática.

Cuando

Con el respaldo de las autoridades universitarias y el estudio por el Centro de planificación y programación institucional, CPPI de la UNED, a partir del año 2023

El sistema, como modelo para la gestión

La metodología general de sistemas consiste en una forma de utilización de método para la organización, planificación y función de modelos y esquemas de trabajo, ya permite prever resultados y comportamiento, de forma crítica, organizada, optimizable, creativa, pragmática e interdisciplinaria.

Como sistema, el modelo debe contemplar en su organización los procesos que aportan insumos a la gestión del sistema: información e investigación (procesos de entrada), mecanismos internos que procesan y transforman los insumos y generan resultados (mecanismos transformadores), y estrategias de retroalimentación para el reconocimiento de los efectos de su funcionamiento para la autoevaluación, ajuste, actualización y mejora continua. Así como, procesos que evidencian el funcionamiento del modelo de gestión; los resultados (procesos de salida), incluye la difusión y divulgación de los resultados del trabajo realizado y la exposición de la información proveniente del funcionamiento del sistema.

Según Cathalifaud, M., & Osorio, F. (1998), El modelo de gestión, como sistema abierto, se mantiene en interacción e intercambio continuo para su mantenimiento, con los

procesos de gestión investigación e información, en un proceso cíclico de entrada, procesamiento y salida, en donde la transformación y las interacciones nutren un equilibrio dinámico para el funcionamiento y mantenimiento del sistema. La estructura está conformada por las partes que mantienen interrelaciones estables que pueden ser verificadas.

De esta manera el sistema gestión de la investigación y la información, se conforma por estos dos subsistemas: de investigación y de información, los cuales presentan un movimiento propio, en el que actúan como conjuntos de elementos interrelacionados para la obtención de resultados de calidad, que como diría Johansen Bertoglio (2004), “amarran” al sistema para que funcionalmente respondan de manera sinérgica a un sistema mayor que los contiene, en una interacción dinámica. Puesto que trabajan juntos, se comunican e interrelacionan en un continuo de cooperación para el funcionamiento del sistema mayor, con una efectividad superior que la suma de sus efectos individuales, que da la esencia al sistema superior: Gestión de la investigación y la información. Figura 4, a continuación, expone la respectiva gráfica.

Figura 4
Representación básica de un sistema y subsistema



Gestión de la investigación y la información

Pretende la disponibilidad de estudios, investigaciones formales e información y de datos oportunos y de calidad, que permitan impactar de forma positiva en las poblaciones que más lo necesitan; aquellas en condición de vulnerabilidad.

Actividades orientadoras del modelo

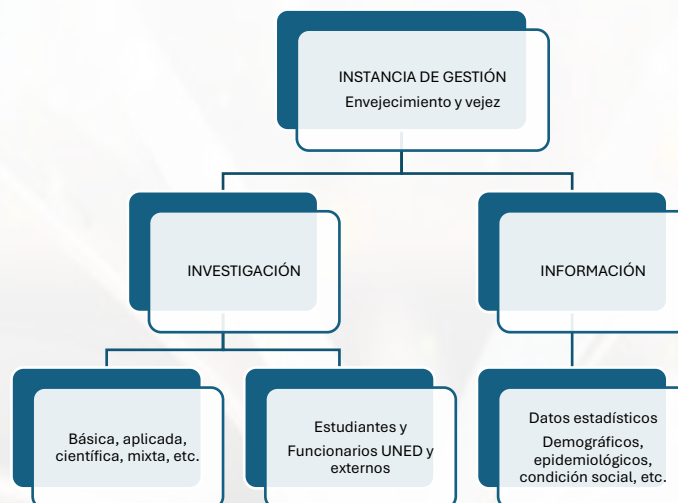
- Realización de estudios, exploraciones e investigaciones formales y de rigor científico en el campo del envejecimiento y vejez, priorizando regiones y zonas de bajo índice de desarrollo. Realizados desde la cotidianidad hasta sus necesidades específicas, con enfoques de derechos, prevención, mantenimiento de la independencia y la salud.
- Participación de manera activa en la generación de conocimiento e información.
- Promoción de la investigación interdisciplinaria, multi y transdisciplinaria en el área de conocimiento en todas sus dimensiones y la potenciación y desarrollo de la disciplina en el contexto educativo.
- Evidenciar los aportes la gestión eficiente de la investigación e información a la solución de las necesidades de la sociedad costarricense en los distintos ámbitos. y hacer notar su valor público.
- Articulación de las actividades realizadas, con el quehacer de las áreas sustantivas de la universidad, que aporte sustento teórico metodológico de calidad para su accionar, provea experticia en un tema de actualidad y le fortifique en la excelencia académica que la caracteriza
- Revisión continua de investigaciones atinentes a la temática, externas e internas, que apoyen la toma de decisiones.
- Coordinación y comunicación continua, desarrollo de reuniones con líderes de procesos relacionados con la gestión de la información en instituciones y organizaciones.
- El fortalecimiento de habilidades de investigación de las personas que acuden a la instancia: personas investigadoras, estudiantes y visitantes en general que lo requieran.
- Asesoramiento, orientación y apoyo en procesos de investigación académica a quienes así lo requieran, con su respectiva regulación, conforme a los recursos humanos, materiales y económicos disponibles.
- El apoyo y acompañamiento a estudiantes e instituciones con información actualizada y oportuna.
- Articulación, vinculación, y cooperación interinstitucional nacional e internacional, conforme las posibilidades y directrices institucionales. Convenios y Alianzas estratégicas.
- Recopilación, captación, procesamiento y análisis de datos e información general confiable y consistente que permita ofrecer una garantía razonable de la información, conforme a un marco legal y técnico que le respalde.
- Sistematización y procesamiento de la información con metodologías de análisis estadístico que resulte en información válida, respaldada metodológicamente.

- Construcción y actualización permanente de bancos de datos, e indicadores. Administración y actualización
- Exploración e identificación permanente de organizaciones e instituciones proveedoras de información.
- Definición de tiempo y duración de procesos de investigación, así como de la integración, procesamiento y actualización de la información proveniente de diversas fuentes: Organizaciones, instituciones, estudiantes, hogares, centros diurnos etc.
- Construcción de indicadores generales y específicos para el diseño de políticas y normativas y seguimiento de planes y programas específicos de la institución.
- Identificación permanente de requerimientos tecnológicos para la gestión de la investigación y la información.
- Desarrollo de planes y medidas de contingencia y resguardo.
- Atención continua, al riesgo de exclusión de grupos e instituciones relacionadas.
- La divulgación y difusión del conocimiento y la información por todos los medios posibles con transparencia, legitimidad y accesibilidad a la información.
- La aut Capacitación y mejora continua en la materia.
- Posibilidad de autofinanciamiento de la instancia.
- La universidad sensible y comprometida con las personas, las comunidades, los territorios, y la sociedad con información oportuna para el progreso social.

Figura 5 expone esquema funcional básico del proyecto de la instancia de gestión de la investigación y la información.

Figura 5

Propuesta de esquema funcional básico de la estructura de la instancia



Consideraciones generales de la propuesta

INSTANCIA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Propuesta base de hoja de **ruta**

1-Coordinaciones iniciales, gestiones administrativas, reuniones de coordinación. Solicitudes de autorización. Consulta de expertos.

2-Realizar las coordinaciones necesarias para disponer de un estudio formal parte del Centro de planificación y programación institucional; CPPI, de la Vicerrectoría de Planificación (VIPLAN), que permita identificar todos los recursos disponibles en la universidad, requerimientos y otros aspectos importantes, correspondientes con la normativa universitaria, para la consolidación Instancia de Gestión de la información y la investigación en envejecimiento y vejez.

3- Construcción de los planteamientos iniciales:

- a. Valoración y planteamiento de Ejes estratégicos
- b. Valoración y planteamiento de Líneas de investigación
- c. Valoración y planteamiento de Objetivos generales y específicos
- d. Valoración y planteamiento población meta
- e. Valoración y planteamiento de variables e indicadores
- f. Valoración y planteamiento de acciones estratégicas
- g. Construcción del marco conceptual y metodológico
- h. Generación de propuesta borrador de plan de trabajo
- i. Exposición a la autoridad universitaria
- j. Incorporación de recomendaciones y observaciones de las autoridades respectivas
- k. Espera de aprobaciones

4- Desarrollo de una propuesta Plan de trabajo

- a. Diseño de mecanismos de vinculación con las carreras universitarias y sus estudiantes.
- b. Diseño de mecanismos de articulación y vinculación interinstitucional regional, con la institucionalidad pertinente: CCSS, MOPT, INDER, Municipalidades, Juntas de desarrollo, universidades, ICE, ICT, CNE, CONAPAM, OBS, ONG's, etc.
- c. Diseño de la estructura y estrategia del manejo de la información y los bancos de datos. (propios, y externos, Inter- instituciones, y de redes y alianzas estratégicas)
- d. Diseño de la estrategia de divulgación y difusión de la información y el conocimiento.
- e. Realización de propuesta de estudios con temáticas prioritarios de la instancia.
- f. Valoración y búsqueda de patrocinios y financiamiento para el desarrollo de procesos y proyectos de la instancia.
- g. Seguimiento y evaluación

Propuesta inicial de Trabajo

Se inicia con un proceso analítico y reflexivo de los procesos administrativos, académicos, exploratorios y de construcción de un plan de acción que permita la puesta en marcha de la hoja de ruta propuesta.

Gestión Académica y administrativa

1-Gestión académica

-Búsqueda, revisión y análisis de material virtual, digital, multimedia, impreso, etc. de información y teoría relevante relacionada con el área temática de la Instancia: Envejecimiento, vejez, personas mayores, geriatría y gerontología, normativas, lineamientos y políticas afines, así como aspectos multidimensionales relacionados con cada una de ellos. Asimismo, revisión y análisis de la teoría relacionada propiamente con la gestión y modelos de la gestión de la investigación de la información y la investigación y la fundamentación teórica-metodológica respectiva, y los procesos y procedimientos necesarios para la creación de instancias universitarias.

-Revisión, lectura y análisis exhaustivos de teoría que respalde la construcción de las propuestas por cada apartado de la hoja de ruta; Teoría específica y no específica relacionada con la gestión de la investigación y la información en envejecimiento y vejez, en la institucionalidad pública y privada. Especialmente aquellas que aporten el respaldo necesario a la propuesta, así como la revisión y análisis de lineamientos, políticas

y normativas nacionales e internacionales relacionados con instancias de investigación y gestión de la información en universidades.

-Construcción de documento con las posibilidades de gestión de la investigación y la información en la universidad con la perspectiva necesaria y pertinente para la atención de lo estipulado en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2023-2033 y su declaratoria de interés institucional.

-Participación de actividades académicas (Talleres, conferencias, seminarios, charlas, cursos, etc.) que incidan positivamente en el desarrollo y optimización de la propuesta.

-Planteamiento, revisión y ajuste continuo, conforme se avance en el tiempo y se van recopilando y sistematizando experiencias, aportes de expertos, mesas de trabajo, e insumos, del CPPI, etc., de las propuestas en construcción de:

- a. Ejes estratégicos
- b. Líneas de investigación
- c. Objetivos generales y específicos
- d. Población meta
- e. Variables e indicadores
- f. Acciones estratégicas
- g. Marco conceptual y metodológico
- h. Mecanismos de vinculación con las carreras universitarias UNED y sus estudiantes
- i. Mecanismos de vinculación con las sedes universitarias UNED
- j. Mecanismos de articulación y vinculación interinstitucional (internos y externos)

- k. Estrategia del manejo de la información y los bancos de datos. (internos y externos)
- l. Estrategia del manejo de la Investigación en sus diferentes modalidades
- m. Estrategia de divulgación
- n. Gestión de patrocinios y financiamiento para el desarrollo de procesos y proyectos.
- o. Gestión de la administración y desarrollo del proceso de manejo de la información y de investigación

-Desarrollo de estrategia de seguimiento y evaluación de los procesos de la instancia.

2- Gestión de los aspectos administrativos

-Búsqueda, revisión y análisis de material virtual, digital, multimedia, impreso, etc. de información y teoría relevante relacionada con: procesos y procedimientos administrativos necesarios para la creación y el desarrollo de instancias universitarias, con modelos de gestión de la investigación y de la información en una universidad.

-Coordinación de reuniones y tele-reuniones.

-Atención telefónica y del correo electrónico.

-Elaboración de correos, solicitudes, informes, reportes, presentaciones en power

point de asuntos relacionados con la propuesta: Justificaciones, iniciativas,

-Participación de reuniones, intercambio de correos y conversaciones telefónicas sobre los requerimientos y diferentes aspectos relacionados con la gestión de la investigación y la información en la universidad; con la Rectoría, con la Vicerrectoría de investigación, el CPPI, el CONAPAM, personas expertas de la UNED, con directores de escuela, jefaturas, la encargada de programa y con el director de Extensión. Así como con dependencias interna y externas e instituciones relacionadas con el registro y manejo de información de utilidad al tema central de la instancia que se propone: el envejecimiento y la vejez.

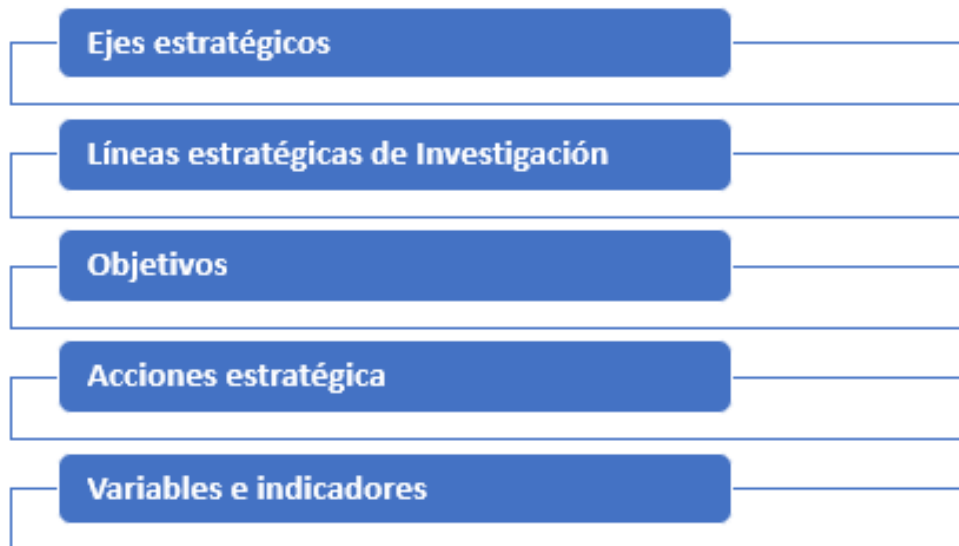
-Realización de las gestiones posibles para la declaratoria de Interés institucional del Proyecto y el logro de apoyos necesarios.

Estructura básica del proyecto

La figura 1 muestra la aproximación a al planteamiento de una estructura básica de una instancia de Gestión de la investigación y la información

Figura

Aproximación a la definición de una estructura básica inicial de la Instancia de Gestión de la investigación y la información



Ejes estratégicos

La definición de ejes estratégicos tiene gran relevancia para el modelo de trabajo, ya que éstos actúan como elementos organizacionales que atraviesan y orientan el quehacer de la instancia. Consisten en grandes premisas en las que se concentra, prioriza y enrumba el trabajo y acciones a desarrollar.

1. Fortalecimiento del quehacer universitario, compromiso social y la política universitaria 2022-2026.
2. Envejecimiento Saludable y Década de Envejecimiento saludable; Declaratoria de Naciones Unidas 2021-2030.
3. Objetivos de desarrollo sostenible, ODS y agenda 2030.

4. Cooperación y articulación interinstitucional en envejecimiento y vejez
5. Innovación y Desarrollo colaborativo para el envejecimiento y vejez satisfactoria.
6. Gestión de excelencia y calidad académica en la generación de conocimiento e información en envejecimiento y vejez.
7. Difusión de la información y la investigación en envejecimiento y vejez

Líneas estratégicas de investigación

Las líneas de investigación son de carácter flexible y pueden variar en el tiempo conforme la realidad nacional y mundial y la contribución deseada y esperable desde una

universidad pública a la sociedad. Pretenden ser un referente para la atención de las necesidades y el logro de transformaciones reales de las personas miembros de la sociedad. Así como también, el impulso al desarrollo sólido y oportuno del conocimiento en la materia. Desde esta perspectiva y conforme al contexto actual, se plantean las siguientes líneas de investigación.

- Envejecimiento saludable y ODS.
- Calidad de vida en la vejez / Cuidado y autocuidado / Desarrollo humano
- Aspectos jurídicos, éticos y legales del envejecimiento.
- Tecnologías de Información y Envejecimiento.
- Educación, Innovación y Envejecimiento.
- Igualdad, diversidad e inclusión en la vejez.

Propósito

Disponer de una instancia en la universidad, especializada en materia de envejecimiento, vejez y personas mayores que, por medio de la investigación y gestión de la información, eficientes, provea información actualizada y oportuna, para la toma eficiente de decisiones, la generación de normativas y políticas relacionadas, y la construcción de conocimiento para el progreso y desarrollo social.

Es importante definir qué se pretende resolver o atender, con la instancia que se propone, por ello se presenta a continuación, una lista de objetivos generales y específicos que exponen lo que se desea lograr con la propuesta. Es probable que, con el avance de

la propuesta, el cambio demográfico y el paso del tiempo, sea necesario la actualización y ajuste de los mismos, o la inclusión de nuevos objetivos conforme la realidad nacional e internacional respecto del envejecimiento y la vejez.

Objetivos generales

1-Realizar la gestión de la información y la investigación necesaria, relacionada con el envejecimiento, la vejez y las personas mayores, que permita a la universidad, brindar aportes eficientes y oportunos a la realidad nacional y mundial, con intención de incidir de manera efectiva y positiva en el desarrollo y progreso social desde la UNED, frente al envejecimiento de la población.

2-Constituir una instancia universitaria que solvete las necesidades de información respecto del envejecimiento, la vejez, y las personas mayores; de la UNED, de organizaciones, instituciones, estudiantes y público en general, para la toma eficiente de decisiones, la generación de conocimiento y la construcción de normativas, políticas y acciones diversas.

3-La articulación interinstitucional para el fortalecimiento de redes locales, nacionales e internacionales, de cooperación e intercambio de información y conocimiento, en materia de envejecimiento, vejez y personas mayores, con liderazgo de la universidad.

4-Apoyar al Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, ente rector en materia de envejecimiento y vejez y la Política Nacional de envejecimiento y vejez 2022-2032, en lo que respecta a la gestión de la información y

el análisis de datos relacionados con la población adulta mayor y la vejez.

Objetivos específicos

1.1- Participar activamente en la construcción de soluciones a las diversas situaciones que conlleva el envejecimiento poblacional, mediante el procesamiento y análisis de información atinente, y la realización de trabajos de investigación y exploración continuos, que permitan a la universidad, implementar acciones pertinentes y generar normativas y políticas de alto valor público.

1.2- Promover la realización de estudios e investigaciones de calidad en el tema de envejecimiento y vejez.

1.3- Realizar acompañamiento de la persona estudiante en la construcción de trabajos de investigación, con información pertinente y actualizada sobre la población adulta mayor, el envejecimiento y la etapa de vejez.

1.4- Incentivar la inclusión en la currículas de la oferta académica de la UNED, la temática de vejez, envejecimiento y persona adulta mayor, que permitan la apropiación de la información, la construcción de conocimiento y el desarrollo de abordajes eficientes de la población mayor, desde las diferentes disciplinas, ante el aumento de la población mayor.

2.1- Realizar las coordinaciones necesarias para que, desde una instancia en la UNED, dedicada a la gestión de la información y la investigación en envejecimiento y vejez, se

desarrollen iniciativas eficientes que apoyen eficientemente la toma de decisiones relacionadas con el bienestar y calidad de vida en la vejez y el envejecimiento saludable, conforme la realidad del momento.

2.2- Fortalecer a la UNED, como institución gestora del progreso social y calidad de vida y salud, en todas las etapas del ciclo de vida, mediante la gestión de la información e investigación, que incorpore la construcción de bases de datos y sistemas de indicadores de situaciones prioritarias, relacionadas con la población adulta mayor, el envejecimiento y la vejez.

2.3- Apoyar, el desarrollo de acciones, proyectos, programas, e iniciativas en general, que incidan positivamente en el envejecimiento y la vejez, con información clara, actualizada y veraz.

2.4- Difundir por medio de publicaciones periódicas, información pertinente y demás estudios con rigurosidad científica y excelencia académica.

3.1- Construir vinculaciones consistentes y redes de cooperación y apoyo mutuos, que permitan a la UNED, participar y liderar procesos de intercambio de experiencias con instituciones líderes expertas, tanto en el ámbito del envejecimiento y la vejez, como en procesos de gestión de la información y la investigación, a nivel nacional e internacional.

3.2- Posicionar a la UNED, a nivel nacional e internacional como referente teórico-

metodológico en envejecimiento y vejez y generador de conocimiento en la materia.

3.3- Realizar procesos de autoevaluación periódica para la mejora continua.

4.1- Atender el compromiso dispuesto en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2032, UNED- CONAPAM

4.2- Proveer la información pertinente, respecto del envejecimiento, la vejez y la población adulta mayor con la excelencia y calidad académica de la UNED, al Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.

4.3- Apoyar al Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, desde la gestión de la Información y la Investigación en envejecimiento y vejez, a partir de una instancia universitaria especializada.

4.4- Disponer de apoyo y patrocinio de instancias, proyectos y estudiantes de la UNED, en el desarrollo de actividades de investigación y manejo de información, relacionadas con el envejecimiento y la vejez.

Poblaciones meta

La población meta se define en 2 vertientes:

1- Quienes requieren la información respecto del envejecimiento y la vejez, para la toma de decisiones, orientar su quehacer y la generación de acciones, normativas y políticas.

2- Quienes requieren que se evidencien las necesidades, problemas y situaciones que les

afecta, respecto del envejecimiento y la vejez, para la pronta atención y solución.

Por lo anterior, la población meta contempla organizaciones, instituciones y personas sin distinción alguno, que requieran información actualizada y veraz, relacionada con el envejecimiento y la vejez.

Incluye la amplia gama de actores sociales involucrados con el tema de envejecimiento y vejez: Gobiernos locales, Organizaciones, e institucionalidad pública y privada, Estado y gobierno. Personas estudiantes, educadores, personas profesionales o no, personas mayores, personas investigadoras, líderes comunales, población vulnerable y población envejeciente en general.

Variables e indicadores

Las variables son las características, rasgos o las cualidades a medir, controlar o revisar. Es aquello, cuya magnitud varía según sean individuos, personas, organismos, grupos, objetos, etc. (Barrantes, 2016). Consiste en una propiedad que puede variar y es posible observar y medir. (Hernández, 2014)

De acuerdo con Ortégón et al (2005), los indicadores deben expresar el cambio esperado con la gestión propuesta y cuando éstos están definidos de manera correcta, respaldan el éxito de las acciones. Éstos pueden ser cualitativos o cuantitativos y se revisan de manera semestral y anual, por lo que pueden variar y ajustarse conforme a la realidad y el contexto.

Dentro de las variables e indicadores propuestos para la revisión y análisis de la eficiencia de los procesos a realizar por la instancia, inicialmente, se consideran:

- Personas atendidas en diversos servicios
- Asesorías y orientaciones realizadas
- Estudiantes e instituciones atendidas
- Consultas atendidas (internas y externas)
- Personas, organizaciones o instituciones colaboradoras
- Trabajos finales de graduación, TFG, apoyados. (internos y externos)
- Trabajos de cursos, estudios, investigaciones, TFG, desarrollados en el tema (promovidos)
- Estudios e investigaciones en el tema, realizadas por la instancia.
- Bases de datos construidas
- Zonas o regiones impactadas
- Instituciones y/o dependencias vinculadas
- Patrocinios logrados
- Incidencia política
- Carreras UNED vinculadas
- Actividades educativas desarrolladas para la promoción de investigación en el tema
- Productos relacionados con las asesorías brindadas (investigaciones, estudios desarrollados, proyectos, iniciativas, materiales, etc.)
- Documentos, informes, reportes, etc. elaborados
- Materiales elaborados con apoyo de la instancia o desde ella.
- Solicitud de información resueltas con éxito
- Participaciones y representaciones logradas (redes y comisiones nacionales e internacionales)
- Procesos de divulgación o publicaciones realizadas
- Planes de mejora y ajuste realizados
- Protocolos / manuales de procedimientos y su actualización
- Acciones / actividades en general realizadas por la instancia relacionadas con la gestión de la investigación y la información.

Diseños - Propuestas preliminares

a. Diseño de mecanismos de vinculación con las carreras universitarias UNED y sus estudiantes.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva
- Desarrollar actividades intensivas de sensibilización de la autoridad respectiva
- Apertura y anuencia de la Autoridad de brindar espacio y escucha

Mecanismos básicos para la vinculación con carreras de la UNED:

1-La realización de trabajos finales de graduación en general, tesis, tesinas, desarrollo de proyectos de investigación e informes de final de curso, con temática vinculada al envejecimiento, la vejez y las personas adultas mayores.

- Desarrollo de procesos de sensibilización continua y participación efectiva de autoridades, de profesores, tutores, encargados de cátedra y programa, así como de los profesores asesores, directores y lectores de tesis y personal ocasional que se contrata para el desarrollo de materiales y atención de las plataformas de cursos.
- Revisar y registrar las carreras por escuela: ECEN, ECSH, EE, ECA.
- Revisar las bases de datos de las escuelas respecto de trabajos realizados en torno al tema.
- Realizar coordinaciones, reuniones y presentaciones a la vicerrectoría académica-docencia, los directores de escuela, los encargados de carrera y cátedra, y docentes, sobre las necesidades de la inclusión, de la

temática de envejecimiento y vejez ante la realidad nacional, en las carreras de la UNED. De manera que haya participación y construcción de alternativas con participación y aportes de todos los involucrados.

- Realizar las reuniones, levantar el registro y minutas
- Dar seguimiento a los acuerdos
- Búsqueda de material bibliográfico nacional e internacional, que sirva de apoyo a profesores y estudiantes para el desarrollo óptimo de sus trabajos y proyectos de investigación en el tema.
- Revisar y registrar la existencia de bibliografía en la UNED (física y digital, y de plataformas y metodologías de consulta)
- Consulta a expertos

2-Inclusión de la temática relacionada del envejecimiento, la vejez y las personas adultas mayores en contenidos de cursos vinculantes, de las diferentes carreras que ofrece la UNED.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva
- Realizar orientación y acompañamiento de los docentes de cursos para su incorporación.
- Facilitar de manera continua información vinculante a profesores de cursos para su análisis y discusión con el estudiantado en el espacio educativo.
- Desarrollar material informativo sobre el tema, por carrera a vincular: carteles, infografías, volantines, etc.
- Promover en las diferentes carreras, la inclusión paulatina del tema conforme su área disciplinar, en:
 - o Materiales didácticos de las carreras.

- Materiales publicitarios boletines, revistas, redes sociales y medios varios de comunicación propia.
- Actividades educativas propias de la carrera conforme la posibilidad.

- Promover la construcción de materiales educativos en torno al tema, en las escuelas: su personal y estudiantes, y apoyarles en su desarrollo.

- Consulta a expertos

3-Construir una lista de temas vinculantes por área de conocimiento de las carreras ofertadas por la UNED, facilitárselas y actualizarlas con frecuencia.

- Revisar y registrar los enfoques, paradigmas y fundamentos de las carreras que ofrece la UNED**.
- Revisar los planes de estudio y extraer áreas vinculantes**.
- Revisar y registrar el perfil del estudiante por carrera**.
- Elaborar una matriz de toda la información recopilada en los ítems anteriores.
- Construir la lista de temas vinculantes con base en los hallazgos.
- Preparar y realizar una exposición representativa con: alto contenido gráfico, con ejemplos de vinculación y de casos de éxito.

***Esto servirá a la vez de insumo para el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo con base en los enfoques, paradigmas y fundamentos propios de las carreras.*

- Consulta a expertos

b. Diseño de mecanismos de articulación y vinculación interinstitucional regional: Municipalidades, Juntas de desarrollo, universidades, CCSS, MOPT; INDER, ICE, ICT, CNE, CONAPAM, OBS, OG y ONG's, etc.

- Realizar coordinaciones, reuniones y presentaciones a personal tomador de decisiones en las dependencias internas y externas de instituciones de interés.

-Promover la articulación y vinculación interna e interinstitucional.

-Conformación de una red de colaboración interinstitucional

Mecanismos básicos para la articulación y vinculación interinstitucional:

1-La construcción de una base integral de información interinstitucional que permita y facilite la articulación y vinculación eficiente y efectiva

- Revisar la distribución geográfica de las instituciones de interés, sea a nivel nacional o internacional.
- Establecer áreas prioritarias e impacto.
- Identificar unidades de gestión de la información e investigación en ellas. Experticia por áreas de interés
- Indagar y explorar sobre los recursos institucionales: materiales, humanos, económicos, etc.
- Explorar la existencia de convenios, alianzas, acuerdos de cooperación, trabajo conjunto, intercambios, etc. entre las instituciones.

2- La cooperación y el intercambio de experiencias y recursos interinstitucionales relacionados con el tema.

-Realizar coordinaciones, reuniones y presentaciones a personal tomador de decisiones en las instituciones de interés, sobre las necesidades de la inclusión, de la temática de envejecimiento y vejez ante la realidad nacional, en su quehacer, y de articular para el uso óptimo de los recursos y mayor impacto y alcance de los esfuerzos que se realizan aisladamente y de forma desarticulada.

- Realizar trabajo conjunto en la construcción de abordajes, de manera que haya participación y construcción de alternativas con participación y aportes de todos los involucrados.

- Motivar el uso óptimo de los recursos y la reducción de duplicidad de esfuerzos con bajo impacto.

- Promover la construcción de indicadores de gestión y la autoevaluación continua en el trabajo articulado.

- Consulta a expertos

3-Realizar y promover estudios e investigaciones conjuntas según área de conocimiento e intereses.

- Realizar coordinaciones, reuniones y presentaciones a personal tomador de decisiones en las instituciones de interés, sobre las necesidades de la inclusión, de la temática de envejecimiento y vejez ante la realidad nacional, en su quehacer, y de articular para el uso óptimo de los recursos y mayor impacto y alcance de los esfuerzos que se realizan aisladamente y de forma desarticulada.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva

-Desarrollar actividades con procesos de sensibilización de estudiantes, investigadores en general y direcciones de escuela.

- Apertura y anuencia de la Autoridad de brindar espacio y escucha

- Consulta a expertos

4-Realizar, promover y apoyar el desarrollo de actividades: conjuntas a nivel nacional e internacional relacionadas con el envejecimiento, la vejez y las personas mayores, incluido el desarrollo de materiales y actividades educativas en sus diferentes modalidades y tipologías.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva

- Desarrollar actividades de sensibilización, Trabajo intenso de sensibilización de la autoridad respectiva para el logro de apertura y anuencia de la Autoridad de brindar espacio y escucha activa.

- Mantenimiento de actitud alerta sobre actividades relacionadas.

- Analizar la disponibilidad de tiempo para estas actividades

- Consulta a expertos

5-Construir un registro de estrategias de articulación que sean atractivas y novedosas con aportes de las diferentes instituciones.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva

-Desarrollar actividades de sensibilización específicas según perfiles.

- Realizar trabajo intenso de sensibilización de la autoridad respectiva

- Apertura y anuencia de la Autoridad de brindar espacio y escucha
- Estudiar y analizar estrategias utilizadas por otras instancias relacionadas con la gestión de la investigación y la información.
- Consulta a expertos

c. Diseño de la estructura y estrategia del manejo de la información y los bancos de datos. (propios, y externos, Inter-instituciones y de redes y alianzas estratégicas).

- Realizar coordinaciones, reuniones y presentaciones a personal tomador de decisiones en las dependencias internas y externas de instituciones de interés relacionadas con la gestión de la información.
- Desarrollar actividades de sensibilización
- Implementar un método para el abordaje de la autoridad respecto los espacios y escucha atenta al tema.

1- Coordinación de reunión con especialistas en informática: identificar requerimientos básicos.

- Realizar y promover procesos de intercambio colaborativo y apoyo en el manejo de la información y del proceso investigativo.
- Implementar un método para el abordaje de la autoridad respecto los espacios y escucha atenta al tema.
- Desarrollar actividades de sensibilización.

d. Diseño de la estrategia de divulgación.

- Realizar coordinaciones, reuniones y presentaciones a personal tomador de decisiones en las dependencias internas y externas de instituciones de interés.

Apoyar y promover la divulgación con carácter científico, de los trabajos, estudios e investigaciones relacionados con el tema, que realizan las personas estudiantes de la UNED.

- Apoyar y promover la divulgación con carácter científico, de los trabajos, estudios e investigaciones relacionados con el tema, que realizan las personas funcionarias de la UNED.

- Consulta a expertos

f. Búsqueda de patrocinios y financiamiento para el desarrollo de procesos y proyectos.

1- Elaborar una lista razonada (justificada) tentativa de posibilidades de financiamiento y patrocinios para el desarrollo del proyecto.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva

- Desarrollar actividades de sensibilización, Trabajo intenso de sensibilización de la autoridad respectiva
- Apertura y anuencia de la Autoridad de brindar espacio y escucha
- Realizar y promover procesos de intercambio colaborativo y apoyo mutuo
- Consulta a expertos

2-Diseñar una estrategia y /o exposición de impacto, que justifique la importancia y beneficios del patrocinio y financiamiento para la institución candidata.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva - Desarrollar actividades de sensibilización,

Trabajo intenso de sensibilización de la autoridad respectiva

- Apertura y anuencia de la Autoridad de brindar espacio y escucha
- Analizar y registrar posibilidades de autofinanciamiento de la instancia
- Analizar la sostenibilidad futura del patrocinio
- Consulta a expertos

3- Explorar opciones de voluntariado, estudiantes horas beca, donaciones, etc.

- Coordinación de reuniones y comunicaciones con la autoridad respectiva
- Desarrollar actividades de sensibilización, Trabajo intenso de sensibilización de la autoridad respectiva
- Apertura y anuencia de la Autoridad de brindar espacio y escucha

4- Desarrollar procesos continuos de seguimiento, evaluación y ajuste.

Alcances y Limitaciones

Alcances

- Constituirse en una alternativa de desarrollo en la UNED, con impacto social, que toma en cuenta el escenario y momento histórico, la realidad nacional y mundial de los diversos grupos poblacionales que envejecen en el país destacando aquellos en condición de vulnerabilidad: población indígena, población adulta mayor dependiente, en condición de pobreza, o institucionalizada en cárceles, población homosexual, transexual, bisexual, afroamericanos, etc.

- La promoción de la participación de la población envejeciente, en los procesos que les involucra.

- La cooperación nacional; consensuada a nivel local, regional, nacional e internacional en envejecimiento y vejez.

- La oportunidad de identificar las limitaciones y potencialidades físicas, económicas, materiales y humanas de la población, así como la oportunidad de la prevención en la materia de envejecimiento y vejez.

- La complementariedad eficiente de las áreas sustantivas del quehacer institucional, con una instancia interna, que apoye los procesos que desarrolla desde la perspectiva de envejecimiento.

- El aporte sólido y oportuno, para el logro de una sociedad informada y empoderada, con integrantes sujetos de cambio, para la construcción de soluciones, la atención de retos y desafíos, y el mejoramiento y actualización continuos en la materia.

- La constitución de la UNED, como:
 - Como referente teórico metodológico pertinente e innovador, a nivel nacional e internacional en la materia para la toma de decisiones y generación de acciones en torno al envejecimiento.
 - Como institución promotora y articuladora a nivel local, regional, nacional e internacional, en materia de vejez, envejecimiento y personas adultas mayores.
 - Como líder de la conformación de una red local, regional, Nacional e Internacional de organizaciones e instituciones en el tema de envejecimiento y vejez, con una visión compartida para la cooperación y uso óptimo de recursos humanos, tecnológicos,

materiales, económicos. Red liderada por la universidad.

- *institución fortalecida en la atención de la responsabilidad social que como universidad tiene, mediante la atención exhaustiva de un tema actual de relevancia mundial.*
- *Como institución líder en información veraz, oportuna, actualizada y accesible en la temática citada, para consulta de los estudiantes, público general, instancias internas y externas, nacionales e internacionales.*

Limitaciones

Temática de interés, poco atractiva para algunos, razón por la que se abordaría por

medio de un proceso enérgico y reiterado de sensibilización y difusión de información sobre el envejecimiento poblacional y cambio demográfico, el aumento de las necesidades de los mayores, posibles abordajes y soluciones, y construcción de una vejez digna.

Resistencia a la articulación, la cual se abordaría con sensibilización intensiva sobre los alcances y el mayor impacto que genera el trabajo conjunto, articulado, y ordenado, en el tema de envejecimiento y vejez, enriquecido con los recursos diversos que disponen las instancias, organizaciones e instituciones, para la sostenibilidad de los procesos y acciones que desarrollan.

Reflexión Final

Frente a una vida humana que se prolonga cada vez más en regulares condiciones, el incremento acelerado de personas mayores y el envejecimiento poblacional que vive el país, no hay duda, de la urgencia de una instancia que realice una gestión sensible, eficiente y oportuna de la información y la investigación en el tema. Gestión realizada con la pertinencia y excelencia académica que caracteriza a la UNED, con miras a la toma de decisiones efectivas y generación de política pública ágil y eficiente, con acciones sólidas para el desarrollo de una sociedad equitativa y solidaria, impulsada y promovida desde la universidad.

Sin duda, queda mucho trabajo por hacer, por ello... con entusiasmo, seguimos trabajando...

Glenda Barrientos Paz



Referencias

- Arnold, M. y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Cinta moebio* 3: 40-49 <https://www.moebio.uchile.cl/03/frprijnci.html>
- Artavia-Medrano, A. y Gurdían Fernández, A. (2021) Fundamentos de investigación cuantitativa en educación. EUNED
- Barrantes, R. (2016). Investigación, Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y Mixto. EUNED
- Centro de investigaciones en Educación, CINED (2020) Líneas de investigación. <https://investiga.uned.ac.cr/cined/wp-content/uploads/sites/9/2020/09/LINEAS-DE-INVESTIGACION-ALTA.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas. (2012). *Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/21534-carta-san-jose-derechos-personas-mayores-america-latina-caribe>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48518/1/S2200947_es.pdf
- Comisión Económica para América latina y el Caribe (2022d) *Tendencias de la población de América Latina y el caribe. Efectos demográficos de la Pandemia COVID 19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48488/1/S2200706_es.pdf
- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2011). *Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021*. https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/02/Prestaciones_PolNac_EnvVejez2011-2021.pdf
- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. (2012). *Informe Nacional Costa Rica: Tercera Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe San José de Costa Rica, 8 al 11 de mayo de 2012*. <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46849/costaRica.pdf>
- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2017). *Programa Construyendo Lazos de Solidaridad 2017*. http://fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2017/fichas/Ficha%20descriptiva%20CONAPAM%202017.pdf
- Consejo Nacional de Rectores. (2020). *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal: PLANES 2021-2025*. San José, C.R.: CONARE, OPES.
- Del Valle Peña Rosas, G. (2020). Modelos de Gestión de Centros de Investigación Educativa. *Revista Científica Hallazgos* 21, 5(3), 255-267 <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas y Consejo Nacional de Personas con

- Discapacidad. (2018). *Ley de Autonomía Personal: por el derecho a decidir mi proyecto de vida*.
<https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%CC%81a-baja.pdf>
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2014) Metodología de la Investigación. (6a. Ed.) México: Mc Graw Hill
- Huenchuan, S. (Ed). (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf
- Johansen Bertoglio, O. (2004) Introducción a La Teoría General de Sistemas, Limusa, S.A. E C.V. Grupo Noriega Editores
- Ministerio de Salud de Costa Rica (2022). *Estrategia Nacional para el envejecimiento saludable basado en el curso de vida 2022-2026*.
<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/planes-y-politicas-institucionales/planes-estrategicos-institucionales/5079-estrategia-nacional-para-un-envejecimiento-saludable-2018-2020/file>
- Mohd Tohit NF y Haque M.(2024) Gerontología en salud pública: una revisión exploratoria de las perspectivas e intervenciones actuales. *Cureus*, 16(7)
<https://doi.org/10.7759/cureus.65896>
- Mora, H. & Hinkelammert, F. (2016) *Hacia una economía para la vida*. Dirección General del fortalecimiento del Ciudadano. 5ta Ed.
<https://www.lahaine.org/bolivia2019/fortalecimiento-ciudadano/libros/hinkelammert.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf;jsessionid=A16119292EA402644BBA4B11B5026D52?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Envejecimiento y salud*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Cuarto examen de la aplicación del Plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento: Impulsando la agenda de envejecimiento, 2020*.
<https://www.cepal.org/es/notas/cuarto-examen-evaluacion-la-aplicacion-plan-accion-internacional-madrid-envejecimiento>
- Organización Panamericana de la Salud (2021). *Construir la salud a lo largo del curso de vida. Conceptos, Implicaciones y aplicación en la salud pública*.
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53368/9789275323021_spa.pdf

- Ortegón, E. et al (2005). Metodología del Marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Naciones Unidas. Comisión Económica para América y el Caribe. Ilpes.
<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/dddddf22-cedd-4f43-b868-0f0689f883a0>
- Pinazo, S & Sánchez M (2005) *Gerontología Actualización, innovación y propuestas*. Pearson
- Prieto et al (2015), *Envejecer sin ser mayor*. Fundación Pilares para la autonomía personal. https://fiapam.org/wp-content/uploads/2015/10/EnvejecerSinSerMayor_Web.pdf
- Quintero, S. (2018) *La gerencia en gerontología desde la visión humanista y socializadora para instituciones de educación universitaria. Facultad de Ciencias e Ingeniería. Universidad de Manizales*.
<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/ventanainformatica/articloe/view/2858/4817>
- Universidad Católica del Maule, 2022. Modelo de Gestión de centros de investigación.
https://vrip.ucm.cl/wp-content/uploads/2022/12/RR_25-2022-
- Modelo_de_Gestion_de_Centros_de_Investigacion_de_la_UCM.pdf
- Universidad de Costa Rica. (2020). *II estado de Situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. Recuperado de:
https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/segundo_Informe_estado_persona_adulta_mayor_CostaRica.pdf
- Universidad de Costa Rica (2013) Alcance a la Gaceta universitaria. Centro de información y Servicios técnicos del Consejo Universitario. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
- Universidad Estatal a Distancia. (2022) *Plan de desarrollo institucional de la UNED 2022-2026*. Recuperado de:
https://uned.cr/academica/images/cidreb/Normativa/Plan_Desarrollo_Institucional_2022-2026.pdf
- Universidad Estatal a Distancia. (2021) *Lineamientos de Política institucional de la UNED 2021-2025*.
https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/LINEAMIENTOS_DE_POLITICA_INSTITUCIONAL_2021-2025.pdf
- Wood, P. y Smith, J. (2018) Investigar en educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación. Narcea Ediciones



www.uned.ac.cr

San José, Costa Rica. De la rotonda de Betania 500 metros este, carretera a Sabanilla, Mercedes de Montes de Oca.